



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Producción Audiovisual

Grado en Comunicación

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Comunicación
Asignatura	Producción Audiovisual
Materia	Comunicación Audiovisual
Carácter	Formación Optativa
Curso	4º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Javier Damián Belda González
Correo Electrónico	javier.belda@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CG4

Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos.

CG5

Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.

CG6

Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

Competencias transversales:

No existen datos.

Competencias específicas:

CE3

Capacidad y habilidad para idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos.

CE4

Entender los principios, éticos, jurídicos y deontológicos inherentes al ejercicio de la profesión y saber aplicarlos en la práctica profesional.

CE6

Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información, con especial hincapié en los nuevos soportes.

CE7

Saber dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.

CE8

Saber desarrollarse profesionalmente de forma autónoma mediante la consultoría a agencias o clientes particulares.

CE9

Diseñar imágenes, gráficos, textos o símbolos en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).

CE10

Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

CE16

Incorporarse a un equipo aunando intereses personales y colectivos en favor de un proyecto.

CE17

Idear y ejecutar todas las fases de la producción tanto desde un punto de vista técnico como humano.

CE18

Diseñar y gestionar las necesidades de una producción desde la creación hasta la realización.

CE23

Manejar los recursos tecnológicos disponibles en las distintas etapas del proceso audiovisual con las calidades técnicas exigidas.

CE24

Grabar el sonido procedente de los diferentes tipos de fuente y ser capaz de mezclarlos con arreglo a las exigencias del guion.

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Saber cómo producir y realizar una obra audiovisual de entretenimiento o ficción para la radio o la televisión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Introducción a la producción: tipos y métodos.
- Fases de la producción.
- La producción sonora.
- La producción en la radio digital.
- La producción en televisión.
- La producción en redes.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

1. INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL
 1. El surgimiento del medio audiovisual I
 2. El surgimiento del medio audiovisual II
 3. Las industrias culturales: tipos y características
 4. Producción, distribución y exhibición: características, responsabilidades y tareas.
 5. Los profesionales de la industria audiovisual: Fase de proyecto y dirección (preproducción)
 6. Los profesionales de la industria audiovisual: Fase de registro (producción)
 7. Los profesionales de la industria audiovisual: Fase de montaje y sonorización (postproducción)
 8. La naturaleza del trabajo de producción
2. LA PREPRODUCCIÓN
 1. Definición y gestión de proyecto
 2. Liderazgo y comunicación
 3. La presentación
 4. Emplazamiento
 5. Financiación
 6. Casting
3. LA PRODUCCIÓN
 1. Rodaje, grabación, animación...
 2. Gestión de recursos
4. POST_PRODUCIÓN
 1. Montaje o edición
 2. Efectos visuales
 3. Sonorización
 4. Balance

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-9.

Unidad 3.

Semanas 10-12.

Unidad 4.

Semanas 13-15.

RECOMENDACIONES

- Realización de una tarea al acabar cada unidad
 - Unidad 1: Semana 3
 - Unidad 2: Semana 9
 - Unidad 3: Semana 12
 - Unidad 4: Semana 15
- Si el tiempo lo permite se contempla disponer de sesiones para poder resolver dudas y trabajar en los Trabajos Finales de Asignatura.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES

- Se realizará un seminario sobre la producción de documentales realizado por un profesional experto.

METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral

Estudio individual

Resolución de problemas

Metodología por proyectos

Tutoría presencial (individual y/o grupal)

Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases expositivas	50
Visitas a centros de interés	1
Sesiones de trabajo práctico	3
Proyectos y trabajos	7
Tutoría y seguimiento	6
Evaluación	8
Trabajo autónomo del alumno	60
Prácticas	13
Talleres	2

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno.

Los alumnos y alumnas que opten por la evaluación continua (habiendo asistido, al menos, al 80% de las clases) deberán presentarse a la convocatoria ordinaria compuesta por:

- Los trabajos prácticos realizados en clase a lo largo del curso que servirán para evaluar el apartado de participación y asistencia.
- Un examen teórico en el que se valorará los conocimientos adquiridos. Esta prueba consta de un apartado de preguntas tipo test que supone un 40% de la nota y una parte de preguntas desarrollo que supone el 60% restante.
- Trabajo Final de la Asignatura que consiste en la elaboración y redacción de un dossier de producción audiovisual que supone la nota del apartado de realización de trabajos y prácticas.

Tanto el examen teórico como el TFA se valoran con una calificación de 1 a 10. Para obtener la nota media, ambas partes deberán estar aprobadas con una calificación igual o superior a 5. El resto de los ejercicios teórico-prácticos realizados en clase no se califican numéricamente, pero la entrega de todos en una calidad aceptable repercutirá en un porcentaje de la nota de su parte pertinente.

- **Convocatoria extraordinaria y siguientes:**

Los alumnos que no hayan asistido al 80% de las clases o que hayan suspendido alguna parte (o ambas: tanto el examen teórico como el TFA) de la convocatoria ordinaria pueden presentarse a convocatoria extraordinaria.

En esta convocatoria se guardarán las notas de las partes aprobadas. Esta convocatoria se compone de:

- Un examen teórico en el que se valorará los conocimientos adquiridos. Esta prueba consta de un apartado de preguntas tipo test que supone un 40% de la nota y una parte de preguntas desarrollo que supone el 60% restante.
- Trabajo Final de la Asignatura que consiste en la elaboración y redacción de un dossier de producción audiovisual que supone la nota del apartado de realización de trabajos y prácticas.

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad. Tanto el examen teórico como el TFA se valoran con una calificación de 1 a 10. Para obtener la nota media, ambas partes deberán estar aprobadas con una calificación igual o superior a 5.

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	40%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50%

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Charlotte Worthington (2018). "Basics Film-Making 01: Producing". Bloomsbury Academic.
- Maureen Ryan (2017). "Producer to Producer: A Step-by-Step Guide to Low-Budget Independent Film Producing". Michael Wiese Productions.
- MARTÍNEZ ABADÍA, José Y FERNÁNDEZ DíEZ, Federico (2013). "Manual del productor audiovisual". UOC.
- María J. Ortiz (2018). "Producción y realización en medios audiovisuales". RUA Universidad de Alicante.
- Doc Comparato (2014). "De la Creación al Guión: Arte y Técnica de Escribir para Cine y Televisión". Simplíísimo.

Complementaria

- GÓMEZ-TARÍN, Francisco Javier y MARZAL FELICI, Javier (coords.) (2015). "Diccionario de conceptos y términos audiovisuales. Herramientas para el análisis fílmico". CÁTEDRA.
- MILLERSON, Gerald y OWENS, Jim (2008). "VÍdeo Manual de producción". Focal Press.
- MILLERSON, Gerald (2007). "Realización y producción en televisión". OMEGA
- ROIG, Antoni (2009). "Cine en conexión. Producción industrial y social en la era *cross-media*". UOC.